

# CONSTRUCTORA JORGE ANGOS CIA. LTDA.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

#### **NOTA No. 1 Revelación y operación.**

La compañía CONSTRUCTORA JORGE ANGOS CIA. LTDA. Ruc 1792328209001, Expediente 140605 y con domicilio principal en la ciudad de Quito, constituida mediante Escritura Publica No. 0053194 de la Notaria Trigésima Primera de fecha Junio 02 de 2011, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 22 de junio de 2011 bajo el registro No. 2213 del tomo 142. Su vigencia es hasta el 05 de julio del 2061. Su objeto social es “Constructora Vial y Obras Civiles. Servicios de construcción, conducciones de redes urbanas de abastecimiento de agua y alcantarillado; servicios generales de construcción de carreteras, excavaciones, taludes y movimientos de tierras y varias obras civiles inherentes a la construcción.”

La compañía CONSTRUCTORA JORGE ANGOS CIA. LTDA. inició sus operaciones en octubre del 2012, cuando los accionistas que financian la compañía efectuaron los primeros desembolsos y entraron en vigencia los trabajos de prestación de servicios previamente acordados y suscritos. Continuando en el proceso de prestación de servicios a partir del 1 de enero del 2014, seguimos en el cumplimiento de nuestras obligaciones, por problemas de orden económico a partir del segundo trimestre del 2014, tenemos un decremento significativo de nuestro trabajo de obra básica, transporte de material pétreo, lo cual ha determinado casi la quiebra de nuestra compañía.

#### **NOTA No. 2 Políticas y prácticas contables**

**Sistema Contable** La Contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía CONSTRUCTORA JORGE ANGOS CIA. LTDA., se ciñen a las normas y prácticas de

contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones y lineamientos de la Superintendencia de Compañías y normas legales expresas en Ecuador.

**Unidad Monetaria** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar norteamericano.

**Deudores** La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días, las provisiones se calcularán de acuerdo a lo que establece la ley y sus reglamentos.

**Inventarios** Se contabilizan al costo de adquisición por el sistema del Inventario periódico y su método de valoración promedio.

**Propiedades, planta y equipo** Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método de línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que ocurran. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

**Obligaciones Laborales** El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y sueldo. El empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el sueldo. La Compañía no reconoce provisión alguna por concepto de indemnizaciones adicionales, en razón que para todos los casos presume un retiro voluntario del empleado.

La Compañía hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, pensiones y riesgos profesionales a los respectivos fondos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Reconocimiento de Ingresos y Gastos** Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de partida doble.

**Cuentas de Orden** La compañía registra en cuentas de orden los hechos económicos, compromisos o contratos de los cuales se puedan generar derechos u obligaciones y que, por lo tanto, pueden afectar la estructura financiera.

Además, Incluye cuentas para control de los activos, pasivos, patrimonio, información general o control de las futuras situaciones financieras y las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

Al cierre de 2015, el efectivo asciende a \$ 8.573,68 destinados para al funcionamiento de la Compañía en el caso de existir. El efectivo y equivalentes de efectivo incluye la cuenta bancaria en el Banco del Pichincha.

#### **NOTA No. 4 Deudores.**

Deudores varios por servicios prestados al 31 de diciembre del 2015, \$ 00,00

#### **NOTA No. 5 Otras obligaciones corrientes.**

- Deuda IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) \$ 529.95

Estas obligaciones se cancelan hasta los 15 días posteriores al mes de presentación de la declaración. (15 de enero 2016)

#### **NOTA No. 6 Obligaciones Laborales.**

Deuda empleados: No existe deuda alguna con los empleados.

#### **NOTA No. 7 Impuestos, Gravámenes y Tasas.**

Las declaraciones tributarias se realizó en las fechas determinadas registrando un monto por pagar de \$ 627.96 los mismos que pueden ser revisadas por parte de las autoridades fiscales dentro de los años siguientes a los de su presentación. Sin embargo, la Administración de la Compañía está segura que no surgirán diferencias importantes, en el evento de efectuarse una revisión.

#### **NOTA No. 8 Patrimonio.**

##### **Capital:**

Al 31 de diciembre de 2012, el capital autorizado está representado por 400 acciones con un valor nominal de \$1,00 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 400 acciones.

**NOTA No. 9 Ingresos.**

Los ingresos por servicios prestados en obra básica, transporte de material pétreo y desalojos desde enero a diciembre del presente año es como sigue:

- Obra básica, material pétreo, transporte de material y desalojos      \$ 91.743,04

**NOTA No. 9 Gastos operacionales.**

- **Costos fijos:**

Gastos de personal      \$ 38.796,20

Gastos de suministros, materiales y herramientas      \$ 30.141,27

Gastos varios      \$ 294,90

- **Costos variables:**

Contratos de operación y transporte      \$ 16.410,00

**Total gastos de operación :**      **\$ 85.642,37**

**NOTA No. 10 Resultados obtenidos.**

Al 31 de diciembre del 2015, hemos obtenido una ganancia en nuestra actividad UTILIDAD DEL EJERCICIO de \$ 6.100,67



*Patricio René Basantes Viqueo*

**RUC: 1706750179001**